

Conflictividad rural, estructura social y etnicidad en Chubut. Las "recuperaciones territoriales mapuche" en perspectiva social e histórica

Schiaffni, Hernán Horacio - *hernanschiaffii@gmail.com*

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Esquel, Chubut, Argentina.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

Recibido: 10-07-2019

Aprobado: 15-09-2019

Resumen: Intentamos caracterizar y comprender la inscripción histórica de las llamadas *recuperaciones territoriales mapuche* en la provincia de Chubut. Propondremos que las recuperaciones territoriales conforman un eje de conflicto agrario que articula tanto procesos económicos y sociales de larga duración como construcciones políticas propias de coyunturas actuales, que integran procesos de re-construcción de identidades étnicas y relaciones de poder locales.

Tal situación se debe a factores históricos específicos vinculados al desarrollo de las relaciones sociales en la región, la escasa importancia productiva actual del sector agropecuario en la zona, la dinámica de concentración de la tierra y las construcciones políticas desarrolladas por la población mapuche.

Apelamos a información estadística y documental para situar los conflictos agrarios en el Chubut en el marco de la conflictividad general en la provincia, pero también a observaciones etnográficas para ilustrar las dinámicas de los reclamos y las peculiaridades que atraviesa lo *mapuche* en tanto propone una cierta construcción de un sujeto político: el *pueblo mapuche*.

Finalmente, presentamos algunas reflexiones en torno de la interpelación que genera el reclamo mapuche y sus posibles condiciones de recepción por parte de la sociedad en general.

Palabras Clave: Recuperaciones Territoriales - Conflictividad Social - Pueblo Mapuche

Abstract: We try to characterize and understand the historical inscription of the so-called *Mapuche territorial recoveries* in the province of Chubut. We will propose that territorial recoveries form an axis of agrarian conflict that articulates both long-term economic and social processes and political confrontations that integrate processes of re-construction of ethnic identities and local power relations.

This situation is due to specific historical factors linked to the development of social relations in the region, the low current productive importance of the agricultural sector in the area, the dynamics of land concentration and the political constructions developed by the Mapuche population.

We appeal to statistical and documentary information to place the agrarian conflicts in Chubut within the framework of the general conflict in the province, but also to ethnographic observations to illustrate the dynamics of the claims and the peculiarities that the Mapuche goes through as it proposes a certain construction of a political subject: the Mapuche people.

Finally, we present some reflections on the interpellation generated by the Mapuche claim and its possible reception conditions by society in general.

Key Words: Territorial Recoveries - Social Conflict - Mapuche People.

Introducción

Los setenta y ocho días que siguieron a la desaparición de Santiago Maldonado pusieron a la vista de la sociedad nacional una serie de conflictos de complejas raíces y vasta trayectoria histórica. Sin embargo, tales hechos fueron, por lo general, leídos a través de simplificaciones burdas y entendidos antes como una "lucha de relatos" que como manifestaciones empíricas de procesos sociales de largo alcance.

Expresando de manera exacerbada aspectos de una conflictividad que enlaza la etnicidad con la lucha por el reconocimiento político, el control territorial y el cuestionamiento de la propiedad latifundista, el llamado "caso Maldonado"¹ situó en la escena nacional los reclamos de *Pu Lof en Resistencia del Departamento Cushamen*, la entidad comunal mapuche en que se sucedieron los hechos de violencia de esos días y que había recuperado un predio que estaba, hasta ese momento, bajo control de la *Compañía de Tierras del Sud Argentino*, centenario latifundio que desde 1991 es propiedad de Edizione Holding, de la familia Benetton.

Sin embargo, los de Agosto de 2017 no fueron los primeros hechos de violencia represiva sufridos por *Pu Lof en Resistencia*. Desde el momento de la recuperación territorial, en Marzo de 2015, se habían sucedido una serie de eventos de allanamiento, represión y hostigamiento, que, como analizaremos más adelante, deben ser comprendidos como parte de un mismo proceso. También durante los días que duró la desaparición de Santiago Maldonado se produjeron hechos de violencia de confuso y complejo carácter, que incluyeron el incendio de viviendas en una comunidad vecina y allanamientos ilegales.

Pero incluso antes de hacerse visible la existencia de *Pu Lof en Resistencia* podríamos comenzar a enumerar procesos de conflicto vinculados al control territorial que distintas familias, comunidades y organizaciones mapuche de la zona protagonizaron o sufrieron. Podríamos remontarnos muchas décadas atrás. Y ello nos habla de un eje de conflictividad rural que, al menos en el noroeste del Chubut y sudoeste de Río Negro tiene quizás una presencia superior a la de la contradicción entre trabajadores y patrones agrarios.²

¹ Santiago Maldonado, de 28 años, falleció en el marco de un operativo represivo llevado adelante por la Gendarmería Nacional en Leleque, Chubut. Su cuerpo estuvo 78 días desaparecido, según indicaron los peritajes posteriores, en el fondo del Río Chubut a escasos metros de donde se habría ahogado.

² Lo que de cualquier modo no negaría, en nuestra opinión, la centralidad de la lucha de clases. Ocurre que, por historia y desarrollo específico del capitalismo en esta zona, los ejes de conflictividad (agraria en este caso, pues no nos ocupamos de los conflictos petroleros o de los trabajadores estatales) adquieren estas características específicas. En quince años de trabajo antropológico en la zona del noroeste chubutense conocemos decenas de casos de recuperaciones territoriales y conflictos por tierras, pero ningún evento de huelga de peones rurales.

Este tipo de procesos se complejizan aún más con la presencia de "identidades étnicas",³ pues en ellos intervienen, muchas veces, poblaciones que se autoadscriben como *mapuche* y *mapuche-tehuelche* y que atraviesan en la actualidad un fuerte proceso de reconstrucción y renovación de instituciones y prácticas de carácter "ancestral". La interpelación mapuche, los procesos históricos locales, la interpelación estatal y las propias construcciones endógenas habilitan la constitución de distintas denominaciones "identitarias". Así "mapuche", "aborígenes", "turcos" "chilenos" y "winkas" se constituyen como actores que participan de estas disputas. Dichas identidades se constituyen en interacción, en contextos histórico-sociales y como procesos conflictivos de los que debemos al menos exponer algunas características.

Nuestro objetivo, entonces, es el de situar, caracterizar y comprender las articulaciones políticas y sociales que atraviesan a los procesos de recuperación territorial mapuche en tanto eje de conflictividad rural.

Recuperar el territorio

Antes de avanzar en la caracterización de los contextos socio-históricos actuales en la provincia de Chubut, tratemos de especificar de qué hablamos al mencionar las *recuperaciones territoriales mapuche*.

Si bien no se trata exactamente del mismo proceso, la *recuperación* y la *defensa del territorio* tienen orígenes y lazos comunes. Mientras el segundo caso apunta a sostener un espacio territorial que aún está bajo control propio, el primero gira en torno de un territorio que es reclamado como propio, pero esta objetivamente bajo control de un tercero.

Con algunas excepciones (conocemos procesos que datan de mediados de la década de 1980),⁴ las *recuperaciones territoriales mapuche* parecen hacerse visibles en los primeros

³ Las identidades étnicas no remiten sólo a "pueblos originarios". Los "blancos" también tienen identidad étnica, sólo que, al ser hegemónica, al estar constituida como "norma", se invisibiliza como tal y aparece como naturalizadamente neutra. Sin embargo, la interpelación mapuche al respecto la pone en evidencia bajo la etiqueta de "winka" (cuando es enemigo) o "wenuy" (amigo) cuando acompaña los procesos mapuches.

⁴ Es difícil fechar con precisión los inicios de estos procesos. Posiblemente la *recuperación* en tanto práctica haya estado presente en las modalidades del habitar mapuche desde hace mucho tiempo. Muchas familias en muchos lugares llevaron adelante *recuperaciones* de modo relativamente "espontáneo", sin que ello trascendiera a la opinión pública durante décadas. Sin embargo, entendidas como proceso político, articuladas

años de la década del 2000, al menos en el territorio del Chubut y zona sudoeste de Río Negro.

A diferencia de algunas experiencias de *tomas de tierras* en otros contextos y latitudes, la *recuperación territorial mapuche* funda su legitimidad en una suerte de *retorno*. Los mapuche *vuelven* a territorios de los que fueron expulsados. Por lo general puede reconstruirse genealógicamente la ocupación de los territorios a los que se *retorna*: los bisabuelos y abuelos que los habitaban fueron despojados -por un bolichero "turco" con quien estaban endeudados, por ejemplo; o con un terrateniente que los desalojó, o se vieron obligados a emigrar a la ciudad y abandonar el campo, que al quedar vacío fue alambrado por algún vecino-. Entonces los descendientes de aquellos que perdieron el predio debido a estos procesos *retornan* al territorio de sus ancestros, denunciando la ilegitimidad de la intrusión del usurpador en un doble nivel: por un lado, la experiencia del despojo familiar, por el otro inscribiendo dicha experiencia en la del conjunto del *pueblo mapuche*, expropiado por los "winka" desde finales del siglo XIX.⁵

Así, las recuperaciones no apuntan a reproducir simplemente un modelo de propiedad individual o familiar, sino que son impulsadas desde la perspectiva de una entidad colectiva -bajo la forma de una *comunidad mapuche*, una *lof*⁶ o el propio *pueblo mapuche*- que se instala desde dicha identidad para interpelar a quienes caracterizan como apropiadores o usurpadores.

En tal sentido, y en la medida en que la *recuperación* puede ser entonces interpretada como parte de un conjunto de acciones que lleva adelante un sujeto mucho más amplio y diverso, la voluntad de *retorno* de una familia se articula -y en ello juegan un papel importante las distintas organizaciones mapuche- con una fuerte interpelación en

con organizaciones mapuche y en el marco de luchas legales y políticas en torno de la autonomía y el reconocimiento, las recuperaciones parecen iniciarse desde finales de la década de 1990 e inicios del 2000.

⁵ Los retornos se producen generalmente sobre territorios que fueron reasignados o sobre los que se asentaron las familias mapuches con *posterioridad* a la "Conquista del Desierto". Existe polémica en este tema (para un ejemplo, se puede leer *Escucha Winka*, 2006, donde intelectuales mapuche discuten con el historiador José Bengoa sobre el territorio de las *reducciones*).

⁶ *Lof* en un término en *mapuzungun* (la lengua mapuche) que designa una entidad familiar-política-territorial que es una forma de organización histórica de los mapuche. Actualmente está siendo reconstruida y actualizada en el marco de los procesos políticos actuales. El *lonko* (cabeza) es el líder político del *lof*.

torno de la "reconstrucción" del pueblo mapuche, de sus formas organizativas y sus "prácticas tradicionales". Ello incluye, por ejemplo, la reconstrucción de un complejo mundo ceremonial y ritual, el uso del *mapuzungun* (la lengua mapuche) y la reactualización de las "autoridades tradicionales" como los *lonko*, *machi*, *pillan kushe*⁷, etc. Y ello lleva a que en muchos territorios recuperados comiencen a desarrollarse ceremonias como el *Ngillipun*, el *Wiñoy Tripantü* o el *Camaruco*:⁸ además de la vida en el territorio se recuperan los vínculos con las entidades no humanas (*pu newen*, *pu ngen*), o con los antepasados (*pu kuifikeche*) que lo habitan.

De este modo, la recuperación mapuche no es solamente una recuperación de la *tierra*, sino de un conjunto de elementos de orden histórico, político, espiritual, familiar, etc., que se sintetizan en la denominación de *territorio*. Y estas prácticas contribuyen a la articulación, a su vez, de un sujeto político específico: el *pueblo mapuche*, dando lugar a una interpelación particular y revulsiva hacia el conjunto de la ciudadanía.

Ahora bien, lo que nos interesa plantear, a modo de hipótesis de trabajo, es que las *recuperaciones territoriales mapuche* conforman un proceso complejo que articula no solamente construcciones políticas como las que estamos mencionando, de carácter endógeno al colectivo mapuche, sino que deben ser interpretadas en el marco de tendencias de largo y mediano plazo, de estructuras productivas, de condiciones demográficas, de marcos legales renovados y relaciones de fuerza en el medio agrario. Por esto mismo pasaremos a caracterizar estas dimensiones, a los fines de comprender algunos aspectos de las relaciones sociales en que las recuperaciones territoriales mapuche tienen lugar.

Historia, territorio, *pueblo mapuche*

Desde nuestra perspectiva, la historia de las poblaciones del norte de la Patagonia interoceánica abarca el cierre y el inicio de dos ciclos históricos de larga duración (Braudel

⁷ El *lonko* es el líder del *lof*. Se traduce como "cabeza" tanto en el sentido corporal como político. El *machi* o la *machi* cumple la función del chamán: vincula al plano de los humanos con el de otras entidades extrahumanas que forman parte del mundo mapuche. Las *pillan kushe* son ancianas depositarias de conocimientos de orden espiritual y práctico de mucha valoración.

⁸ Que son distintas ceremonias colectivas que forman parte del ciclo ritual mapuche.

2007 [1958]). Uno que se extiende desde el período de contacto con los colonizadores españoles hasta finales del siglo XIX y otro que se abre a partir de ese momento y que conlleva modificaciones de orden estructural en las relaciones entre los pueblos originarios y los nacientes Estados nacionales.

Quienes a la llegada de los colonizadores españoles en el siglo XVI se llamaban a sí mismos *reche*, "gente verdadera", fueron la base de quienes durante los siglos XVII, XVIII y XIX se constituirían como *mapuche*, "gente de la tierra" a ambos lados de los Andes (Boccara 2002).

Como sociedad descentralizada y dueños de una gran heterogeneidad interna, los *reche* habían rechazado las invasiones incaicas, que nunca pudieron avanzar más allá del río Bío-Bío (en las actuales VIII y IX Región, en Chile). Igualmente, los conquistadores españoles fracasaron en su intento de subordinarlos, al punto en que se vieron obligados a aceptar en los Parlamentos de Quilín, en 1641, la soberanía y autonomía de las poblaciones del "Arauco".

Tal acuerdo estableció incluso una frontera donde era preciso obtener una suerte de pasaporte para cruzar (Cayuqueo 2017). La situación dejó lugar a un extenso período que algunos autores dieron en llamar como el de "relaciones fronterizas" desde diferentes perspectivas teóricas y políticas (Villalobos 1982; Bengoa 2000). Dicho período se extendió incluso más allá de las revoluciones independentistas americanas, de las que los pueblos indígenas de la zona participaron de modos heterogéneos, siguiendo las características de su estructura social segmentaria (Bechis 2010) y la autonomía de sus parcialidades.

Sin embargo, tanto en Argentina como en Chile fue evidente que las élites aristocráticas que pugnaban por afianzar su dominio e instaurar Estados modernos en el Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX no contemplaban a los sectores indígenas como parte de sus proyectos políticos. De hecho, los percibían como un serio obstáculo para sus modelos de exportación de carne y cereales.

Pero no fue hasta finales de dicho siglo que estos Estados estuvieron en condiciones de organizar campañas militares y de control territorial sobre el espacio patagónico. Se realizaron de manera coordinada, como "Campañas al Desierto" en la Argentina y

"Pacificación de la Araucanía" en Chile, dando lugar no sólo a un extenso ejercicio bélico, sino también a una fuerte reconfiguración del territorio y las condiciones de reproducción social de los pueblos originarios de la Patagonia a ambos lados de la Cordillera.

A partir de este momento las relaciones entre Estado, sociedad civil y pueblo mapuche se transformaron radicalmente. El territorio mapuche fue apropiado de manera privada -tanto por pequeños como por grandes propietarios, iniciando a la vez una tendencia centenaria hacia la concentración de la tierra- así como fue simultáneamente producido como *tierra fiscal*: tierra propiedad del Estado. Muchas familias mapuche fueron separadas, sufriendo destierros forzosos, traslados e incorporación de los varones en el servicio de la Marina, o la zafra cañera en Tucumán, mientras muchas mujeres fueron destinadas al servicio doméstico en grandes centros urbanos tras ser trasladadas desde diferentes campos de concentración (Nagy y Papazian 2011; Viñas 2008; Bayer et. al 2013).

Algunos líderes indígenas obtuvieron, gracias a servicios prestados al Ejército o a comisiones limítrofes u otras agencias estatales -y a través de largos y sacrificados esfuerzos- el reconocimiento de algunas leguas de territorio bajo la figura de "colonias pastoriles" o "reservas indígenas". Delrio (2010) analiza tal situación para el caso de Miguel Ñancuche Nahuelquir y la Colonia Cushamen. En otras ocasiones el reasentamiento tras las campañas militares se produjo sin intervención oficial.

Simultáneamente grandes porciones del territorio expropiado a los pueblos originarios de Norpatagonia fue apropiado por terratenientes y compañías comerciales que iniciaron la consolidación de la propiedad latifundista. Muchas parcelas, por ejemplo, entregadas a oficiales y soldados que participaron de las campañas militares fueron progresivamente absorbidas por los grandes propietarios, como muestra de los procesos de concentración que atravesaron y atraviesan al territorio rural patagónico.

A partir de las campañas militares se abre, en nuestra opinión, un nuevo ciclo histórico en términos de la larga duración (Braudel 2007 [1958]). Se cierra el período de soberanía y autonomía de las poblaciones originarias de la Patagonia (que también se había trastocado a partir del siglo XVI con el contacto con los europeos) y, mediante su incorporación forzada, son incluidas como una población subordinada en los Estados

burgueses modernos, en el marco de nuevas relaciones sociales, que comienzan un proceso de expansión territorial.

Este nuevo ciclo aportará, como veremos, nuevas complejidades y escenarios diferentes en el marco de las confrontaciones sociales en el tránsito del desplazamiento y desarticulación de un modo de producción originario -un "modo de producción basado en el parentesco", como diría Eric Wolf (2005)⁹- hacia un modo de producción capitalista. Sin embargo, lo que nos interesa enfatizar aquí es la trayectoria histórica de enajenación del territorio sobre el que antes ejercía soberanía y control el colectivo de los pueblos originarios de Norpatagonia. Tal trayectoria es invocada a menudo en el marco de las recuperaciones territoriales, aunque, como veremos, el grueso de los conflictos se produce en torno de territorios que el Estado concedió con posterioridad a las "Campañas al Desierto".

La configuración territorial patagónica en los siglos XIX y XX

Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX fueron testigos de la enorme expansión ovina en los territorios australes. Navarro Floria (1999: 229) indica que hacia 1900 había 75 millones de cabezas lanares en la región (mientras que en la década de 1990 había menos de 20 millones). Grandes casas comerciales con sede en Punta Arenas (La Anónima, Lahusen, etc.) administraban la exportación y la importación de lanas sin demasiado control estatal y con aduanas virtualmente inexistentes.

El Estrecho de Magallanes fue, hasta 1914, la ruta marítima obligada para unir el Pacífico y el Atlántico. Punta Arenas, situada a poca distancia, se constituyó como un eje comercial y geopolítico de importancia, sede empresas navieras y proveedora de los barcos balleneros. Las riquezas de familias como Menéndez, Behety, Braun y otras se originaron en este contexto (Bayer 2009).

⁹ Wolf se refiere de esta manera a modos de producción donde el control y el acceso a territorios, materias primas, objetos de trabajo (lo que serían los "medios de producción") se encuentra regulado a través de las relaciones de parentesco, que funcionan en tales casos como *relaciones sociales de producción*. Tal tópico se funda en grandes discusiones en el campo de la antropología y la etnología.

Pero con la apertura del Canal de Panamá la estrella de Punta Arenas comenzó a declinar. Se instalaron controles aduaneros pocos años después y, además, el inicio de la Primera Guerra Mundial hizo descender de manera notoria los precios internacionales de la lana.

La crisis de 1929 marcó otro hito en la coyuntura del siglo XX. El valor de las materias primas descendió a la mitad (Bulmer -Thomas 2002), lo que implicó grandes pérdidas para los productores agropecuarios. Por supuesto, ello no repercutió de la misma manera según la escala y capacidades de los productores: muchos crianceros mapuches se vieron obligados al abandono de sus campos, experimentaron la disminución de sus majadas, la migración hacia la ciudad o la pérdida de sus territorios por deudas adquiridas. Aquí emerge en muchos relatos orales indígenas, la memoria del nuevo despojo, del que en ocasiones fueron víctimas a manos de terratenientes de origen sirio-libanés que habiendo comenzado actividades comerciales como "bolicheros" (Chávez y Sourrouille 2016; Chávez 2018), se hicieron progresivamente de tierras y hacienda ejecutando deuda sobre los productores indígenas. Estos son los "turcos" que mencionábamos páginas arriba. Y estas son repercusiones -entre otras causas- de las crisis económicas y de la declinación progresiva de la producción ovina. Por su parte, los grandes terratenientes ya estaban obteniendo nuevamente beneficios a finales de la década de 1930 (Minieri 2006).

La instalación de aduanas en la Cordillera en la década de 1930 acompañó estos procesos (Bandieri 2005), que a la vez entroncaban con una voluntad geopolítica de reorientar el espacio patagónico hacia el Atlántico, cerrando los mercados del Pacífico, proyecto al que respondieron también tendidos ferroviarios (algunos de los cuales se efectivizaron, pero no todos) como el de la llamada Línea Sur, que conecta Viedma con Bariloche a través de la meseta rionegrina.

La provincialización de los territorios patagónicos, que se concretó hacia finales de la década de 1950, acompañó la crisis crónica de la ganadería ovina y la transformación de los ejes productivos hacia la extracción petrolera y la producción agrícola en zonas como el Alto Valle del Río Negro, procesos que ya venían desarrollándose desde décadas atrás.

Tal situación sentó las bases de la estructura productiva actual, como veremos a continuación. Para las poblaciones originarias de la zona, este período significó en primer lugar el reasentamiento territorial sobre un espacio enajenado, pero con posterioridad también experiencias de quiebra económica, despojo y abandono de los territorios y migración hacia los centros urbanos.

Para una caracterización de la estructura productiva del Chubut y sus bloques de poder

Apelamos aquí a herramientas estadísticas producidas por el propio Estado para intentar situar los procesos de recuperación territorial en las estructuras concretas en que se desarrollan. Como veremos, el recurso a estos números permite también desnaturalizar ciertas preconcepciones características a la hora de pensar el espacio patagónico.

Recurrimos al Censo Nacional Agropecuario (2002), el Censo Nacional de Población (2010) y los informes sobre Producto Bruto Geográfico (2011), en este caso elaborado por la Dirección de Estadísticas del Chubut sobre datos de origen nacional. Veremos que, al triangular estas informaciones, de manera muy superficial incluso, asoman elementos que aportan a pensar la situación de “lo mapuche” en la estructura regional.

a) El Producto Bruto Geográfico y su composición

El análisis de censos económicos y distintos indicadores estadísticos permiten arriesgar algunas hipótesis acerca de los entramados de poder efectivos en el momento actual. También permiten romper ciertas preconcepciones respecto del peso del latifundio o, al menos, de su participación en el Producto Bruto Geográfico. En Chubut, por ejemplo, las actividades agropecuarias representaban en 2011 apenas un 2,1% del PBG, contra un 31,6% de la *Explotación de minas y canteras*, rubro que engloba a la producción petrolera, o un 10% de la *Industria manufacturera*, que incluye las operaciones de ALUAR, la única fábrica de aluminio del país (Dirección General de Estadísticas y Censos del Chubut). Asimismo, sumando los porcentajes de la *Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria; Enseñanza; Servicios sociales y de salud y Servicios comunitarios, sociales y personales* se alcanza otro 19% del PGB, poniendo en evidencia el peso del sector estatal en la economía de la provincia.

Tabla 1. Composición del Producto Bruto Geográfico a valores corrientes Año 2011 (en %).

Concepto	Participación del rubro en el total (%)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,1
Pesca y servicios conexos	1,4
Explotación de minas y canteras	31,6
Industria Manufacturera	10,0
Electricidad, gas y agua	1,0
Construcción	8,6
Subtotal Bienes (1+2+3+4+5+6)	54,7
Comercio al por mayor, al por menor y reparaciones	4,8
Servicios de hotelería y restaurantes	2,1
Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	7,7
Intermediación financiera y otros servicios financieros	3,4
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7,2
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9,7
Enseñanza	5,1
Servicios sociales y de salud	3,2
Servicios comunitarios, sociales y personales	1,9

Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	0,4
Subtotal Servicios (7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	45,3

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos de Chubut.

b) Concentración de la tierra

Recurrimos a datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002¹⁰ para ilustrar el grado de concentración de las tierras rurales en Chubut. Sobre dicha base podemos hacer las siguientes afirmaciones:

1) En Chubut había en 2002, según el Censo, 3.574 Explotaciones Agropecuarias (EAPs) delimitadas, que abarcaban 19.205.161 hectáreas.

2) De ese total, 1.304 (36% del total) eran menores a 500 hectáreas. Representaban menos del 1% del total de la superficie de las EAPs, con sólo 136.189 hectáreas.

4) Las que van de 500 a 10 mil hectáreas suman 1685, un 47% del total.¹¹ A este segmento le corresponde casi el 34% del territorio, con 6.467.649 hectáreas.

5) Por su parte, el sector de más de 10 mil hectáreas suma apenas 585 explotaciones, un 16% del total de las explotaciones, pero concentra cerca del 66% del total de la superficie de las EAPs. Estos 585 establecimientos ocupan 12.601.422 hectáreas.

¹⁰ Sabemos que el Censo Agropecuario de 2008 arrojó resultados que no pueden generalizarse. A la vez, durante 2019 se ha realizado un nuevo Censo pero no contamos aún con los resultados. Los números de 2002 deberían ser tomados con mucha precaución, pero son los más recientes con los que contamos.

¹¹ De 500 a 10.000 hectáreas es, lo reconocemos, un número demasiado amplio, que condensa universos muy heterogéneos en su interior. Sin embargo, debemos considerar que la productividad de nuestra zona de referencia es muy baja (hay regiones donde la carga animal está calculada en una oveja cada cuatro hectáreas para mantener una producción que no implique la desertificación del suelo), con lo que hay casos en que una gran extensión de territorio no garantiza una gran capacidad productiva. Por otro lado, agrupar de esta manera los datos nos permite también poner en evidencia la distancia existente entre los productores más grandes y los más pequeños, que trabajan con menos de 500 has.

Cuadro 1. Cantidad de explotaciones y superficie de explotación.

	0 a 500 hectáreas		500 a 10.000 hectáreas		Más de 10.000 hectáreas		Total	
	Cantidad de explotaciones	Superficie de las explotaciones	Cantidad de explotaciones	Superficie de las explotaciones	Cantidad de explotaciones	Superficie de las explotaciones	Cantidad de explotaciones	Superficie de las explotaciones
Chubut	1.304	136.189,0	1.685	6.467.649,6	585	12.601.422,6	3.574	19.205.261,2

Fuente: elaboración propia sobre datos del Censo Nacional Agropecuario 2002 (INDEC).

Como puede entenderse rápidamente, la tierra rural en Chubut tiene un alto grado de concentración. Pero, además, la producción agropecuaria representa un número muy bajo en términos de participación en el Producto Bruto Geográfico provincial: veíamos que apenas produce un 2,1% del total. Es decir que estas unidades productivas, incluidas aquellas que concentran la tierra provincial en grandes propiedades, no constituyen, por cierto, un sector dinámico de la economía provincial.

Ello no quiere decir que carezcan de capacidad de intervención en el ámbito político. Tanto por la participación de sus cuadros en los partidos políticos locales como por la acción de las Sociedades Rurales, esta fracción de clase cuenta con mecanismos para lograr la expresión de sus intereses en dispositivos legales y políticas de gobierno. Sin embargo, parece ser cierto que se trata de un sector que, aún con su heterogeneidad interna, atraviesa una crisis profunda desde hace décadas, vinculada a los procesos internacionales de descenso de la producción y exportación de productos lanares que se verifica durante el siglo XX (Kulesz 2001). A la vez la desertificación del campo patagónico ha sido propuesta como una de las causas de esta crisis crónica y del descenso histórico del stock ganadero (Coronato 2015). En todo caso, lo que estos datos sugieren es una situación compleja y contradictoria donde coexisten grandes latifundios con densas trayectorias históricas, pero en una situación de crisis crónica, con una baja relevancia en términos económicos y en una situación de debilidad respecto de sus posiciones de décadas atrás.

c) Población urbano-rural y pueblos originarios

De acuerdo con el Censo Nacional de 2010 (INDEC) hay 509.108 habitantes en Chubut. De ese total, 43.279 personas, un 8,5%, se autorreconoce miembro de algún pueblo

originario. Chubut se constituye, de esta manera, en la provincia con mayor porcentaje indígena de su población en Argentina, superando por más de tres veces la media nacional.

De la población que se autopercibe indígena, 31.771 personas (73,4%) se adscribieron como *mapuche* y 7.924 (18,3%) como *tehuelche*.¹²

El grueso de la población de la provincia se aglutina en grandes centros urbanos (más del 91%). Quienes pertenecen a pueblos originarios no son la excepción. Un 81,3% del total de pobladores indígenas y un 78,6% de los mapuche habitan las ciudades de la provincia.

Es claro que han sufrido fuertemente los efectos de la migración rural-urbano en los más de cien años que se abren a partir de las llamadas "Campañas al desierto". Sin embargo, los mapuche tienen un porcentaje de población rural (21,4%) mucho más alto que la media provincial (9,6%). De las 44.840 personas que el Censo de 2010 ubica en zonas rurales, 6.807 son mapuche (y otras 891 son tehuelche).

Aquí es necesario ser cautos y advertir acerca de las complejas relaciones que se establecen entre los ámbitos urbanos y rurales al interior de las familias, comunidades y organizaciones mapuche. Muchas veces la migración a la ciudad forma parte de un abanico de estrategias que permiten sostener la presencia en los campos familiares a través de los ingresos extraprediales. Por lo general no se pierde el vínculo con el campo familiar a pesar de la distancia y se mantienen los derechos de quienes han partido a buscar trabajo a la ciudad (aunque esto puede dar lugar a conflictos internos también). El punto es que no debe establecerse una división tajante entre los ámbitos urbano-rural para estas realidades.

Como señalan Balazote y Radovich (2013) los pobladores rurales mapuche se caracterizan por ser dueños de pocas cabezas de ganado y realizar su producción sobre la base del trabajo familiar, llegando a "subsidiar" el sostenimiento de los predios familiares a través de ingresos obtenidos en el ámbito urbano. En algunos casos, además de dedicarse a la cría de ganado, los habitantes de las "comunidades" mapuche venden su fuerza de trabajo a las estancias (vecinas o lejanas), como puesteros, esquiladores o peones. Teniendo una presencia en el ámbito rural muy superior a la media provincial, además se vinculan al

¹² Hay que tener precaución al trabajar con datos censales de este tipo, pues los procesos de auto-identificación son contextuales y muy dinámicos. Respecto de presencia indígena en los censos nacionales se puede ver Trincherro (2010). Usamos estos datos a falta de otros mejores.

campo a través de lazos familiares y comerciales que sostienen las relaciones con los predios: aunque vivan en la ciudad y trabajen en la construcción, el aseo de casas particulares, el petróleo o el empleo público, igualmente intervienen muchas veces en el sostenimiento de los predios familiares. Ocurre que los predios familiares son insuficientes, en las condiciones ecológicas y tecnológicas actuales, para sostener familias en crecimiento. Requieren de más territorio.

En síntesis, si bien la población del Chubut es muy baja en relación al total nacional (apenas el 1,3%), quienes se auto-identifican como miembros de un pueblo originario componen en la provincia un segmento muy importante, contribuyendo a situarla como la que tiene mayor proporción de población indígena en el país.

Dentro del Chubut, el pueblo mapuche es la población originaria más numerosa de la provincia, muy importante en términos porcentuales. En cuanto a su presencia rural, los mapuche duplican la media provincial.

Cruzando estos datos poblacionales con la estructura de propiedad agraria podemos percibir rápidamente algunas características de la situación actual. Por regla general los pobladores mapuches que viven en zonas rurales no se sitúan en el segmento que concentra propiedades de más de 10.000 hectáreas (y abarca, como veíamos, el 66% del territorio), sino en aquellas mencionadas regiones de muy baja productividad, que oficialmente no tienen reconocimiento y aparecen como *territorios fiscales*, a veces carecen de delimitación e incluso dejan de ser captados en los censos y programas de desarrollo rural.

Tal población, marginal en términos del PBG, así como también marginal en términos de posesión y control territorial, es parte de la que atraviesa los procesos de reconstrucción y renovación "cultural" que describíamos en las primeras páginas del texto y protagoniza muchas recuperaciones territoriales, habiendo además establecido fluidos lazos con las zonas periféricas de las ciudades patagónicas. Simultáneamente convive con latifundios (cuyo origen se remonta bien a las "Campañas al Desierto", bien a los procesos de concentración y despojo atravesados con posterioridad, a manos de "turcos" y comerciantes locales) que atraviesan una crisis crónica y tienen una baja incidencia económica.

Urbanidades y transformaciones en las luchas políticas y sociales

Desde la década de 1980 la discusión en torno del reconocimiento y los derechos de los pueblos originarios sufrió transformaciones. Los desarrollos jurídicos de orden internacional, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989) se articularon con las transformaciones legales locales, como la Ley 23.302 (1987), que no sólo reconoció la existencia de "comunidades" indígenas, sino que les proponía la figura de la "personería jurídica" de la Asociación Civil para entregarles reconocimiento formal. Además, ordenó la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Esta ley sentaría a su manera las bases para las modificaciones sobre la cuestión indígena introducidas en el texto constitucional de la Reforma de 1994, como el artículo 75 inciso 17, por ejemplo.

En el proceso de elaboración de la Ley 23.302 participaron colectivos e intelectuales indígenas de diversos orígenes. Retomaban experiencias de organización de décadas anteriores (Lenton 2014; 2015) aprovechando los espacios generados por el nuevo período democrático después de la dictadura de 1976-1983. Como hace ya tiempo señalaba Worsley (1966), las condiciones que la dominación impone a los grupos subordinados acarrear también nuevas posibilidades de acción. Los dirigentes de las organizaciones mapuche que se construyeron durante las décadas de 1980, 1990, 2000 y la actualidad habían atravesado, al igual que muchos que los precedieron, experiencias urbanas con distintos grados de inserción en movimientos sociales, políticos y sindicales, así como participación en organizaciones etno-políticas que se habían comenzado a constituir a partir de la década de 1960. Formados así en un repertorio que integraba dichas trayectorias con las demandas de las "comunidades" de la zona y provistos de herramientas legales novedosas, comenzaron a gestar nuevas articulaciones políticas en términos de demandas y reclamos.

El Centro Mapuche Bariloche, el Consejo Asesor Indígena, la Organización de Comunidades "11 de Octubre" son, con diferentes objetivos y perfiles, algunas de las organizaciones que en Río Negro y Chubut iniciaron a partir de las décadas de 1980 y 1990 diferentes tipos de acciones en la búsqueda del reconocimiento del pueblo mapuche, la denuncia de los procesos de despojo territorial y la visibilización de su trayectoria histórica

en lucha contra la discriminación y el racismo (Kropff 2005). Las organizaciones mapuches serán otra pieza, a nuestro entender fundamental, para el desarrollo de las recuperaciones territoriales.

Además, en las últimas décadas asume una importante visibilidad el segmento de los y las “jóvenes mapuche”, que organizados en diferentes colectivos y espacios irrumpen de distintas maneras en el espacio de estas disputas. Desde la participación en recuperaciones territoriales hasta la organización de frentes y redes de apoyo, estos procesos, reseñados en trabajos como los de Kropff (2011) y Hadad (2014), son importantes para comprender las dinámicas que vinculan lo rural y lo urbano en el marco de las recuperaciones y confrontaciones.

Los conflictos en la *recuperación del territorio*

Las recuperaciones territoriales mapuche han tenido lugar tanto frente a *tierras fiscales* como frente a propietarios privados. A los fines de ilustrar de qué se tratan los procesos de recuperación territorial y cuáles pueden ser algunas situaciones que desatan, vamos a narrar algunos casos que conocemos o que hemos podido reconstruir a través de entrevistas y revisiones documentales. No contamos con un registro exhaustivo de conflictos territoriales, ni conocemos investigaciones que hayan contabilizado sistemáticamente tales hechos. Para ampliar sobre este tema se puede recurrir a trabajos como los de Briones y Ramos (2005), Ramos y Delrio (2005) o Galafassi (2012). Aquí nos referiremos a cuatro casos que conocemos de primera mano.

Las experiencias concretas de recuperación territorial, cuando desatan un conflicto, incluyen distintos campos de confrontaciones. Uno de ellos se expresa, por lo general, por la vía judicial, planteando en ocasiones al Estado como el actor que debe ocuparse de desalojar a los *intrusos* (y según la perspectiva de quién, los *intrusos* serán unos u otros) y a la policía como su brazo ejecutor. Esta judicialización de los procesos de conflicto lleva a años de trámites judiciales (que para los pobladores rurales son muchas veces difíciles de sostener y financiar, pese a que en los últimos años cuentan con más recursos legales y

asistencia jurídica que en décadas pasadas) y a participar de ámbitos de discusión ajenos, crípticos e ignorados por el común de las personas.

Paralelamente, el ámbito de la prensa y los discursos sociales, tanto los emitidos por funcionarios políticos como por "formadores de opinión" también puede constituirse como un ámbito de las mismas disputas. Los discursos estigmatizantes, ("operan a través de ONGs británicas"), la criminalización ("son terroristas") o la negación abierta ("los mapuche son chilenos") juegan su parte en el marco de estos conflictos.

En el terreno, lo que aparece recurrentemente también es el accionar de grupos informales de hostigamiento y represión. A veces están incluso liderados por los "propietarios" cuyos terrenos están siendo *recuperados* o algún damnificado directo, pero también puede tratarse de personas contratadas para tales fines. En general hacen uso de amenazas, exhibición de armas, daño o sustracción de animales u objetos vinculados a la recuperación, pero también pueden pasar a la violencia física contra las personas.

1) En el año 2001 la comunidad mapuche *Futa-Huao*, "Cañadón Grande", situada en un paraje rural cercano a la localidad de Gualjaina, en Chubut, recuperó un predio que había sido alambrado por un terrateniente cuya familia, de origen sirio-libanés (un "turco" en la jerga local) tenía presencia en la zona desde las primeras décadas del siglo XX. El propietario cerró un cuadro bloqueando el acceso no sólo a una vieja escuela (en ese momento abandonada) sino también a un *eltun*, un cementerio de la comunidad.

El proceso de recuperación fue acompañado por la Organización de Comunidades Mapuche-Tehuelche "11 de Octubre", entidad con cabecera en Esquel pero que actuaba políticamente en todo el noroeste chubutense. Como parte del proceso de consolidación de *Futa-Huao* se definieron autoridades locales y se retomaron prácticas rituales conocidas por los miembros de la comunidad, pero desde hacía tiempo abandonadas, como el *Camaruco*.¹³ De hecho, muchas personas recuerdan la realización del *Camaruco* desarrollado previamente al acto de recuperación que, además, fue seguido por una lluvia torrencial que duró varios días y anegó el lugar.

¹³ El *Camaruco* o *Kamarikun* (que en otras zonas toma el nombre de *Ngillatun*) es la mayor festividad ritual mapuche, una ceremonia colectiva que dura cuatro días y donde se establece un intercambio de mensajes y ofrendas con los antepasados y las entidades no humanas (*Ngen*, *Newen*) que habitan el mundo mapuche.

Días después y según los relatos, varias decenas de personas miembros de la comunidad cortaron los alambres del terrateniente y desclavaron los postes de tendido, con los que encendieron fuego para calentarse durante las noches. Se apostaron en el lugar para sostener la recuperación, incluso frente a la policía, que antes de 48 horas se hizo presente en el lugar con gran cantidad de efectivos de grupos especiales.

Tanto la presencia numerosa en el lugar como distintos trámites judiciales impidieron la efectivización del desalojo pedido por el "turco", según interpretan hoy quienes protagonizaron el hecho. Algunas personas que fueron identificadas fueron imputadas con causas penales, sin embargo, nunca llegaron a juicio. La recuperación se sostuvo y es recordada como una de las primeras de toda la provincia.¹⁴

2) La recuperación del predio Santa Rosa, en la zona de Leleque, también en Chubut, es relevante en varios aspectos. La *Compañía de Tierras del Sud Argentino* (CTSA), centenario latifundio de origen británico y hoy en manos del grupo Benetton, decía ser propietaria de este predio de cerca de 600 hectáreas. Sin embargo, los pobladores mapuches de la Estación Leleque -una estación de ferrocarril que se ubica dentro de la estancia y forma parte del tendido de la línea férrea de la llamada "Trochita", que originalmente conectaba Esquel con Ing. Jacobacci- señalaban que históricamente ese era un predio "común", que distintas familias utilizaban para extraer leña o llevar animales a pastar.

En el año 2002 una familia originaria de la Estación decidió instalarse en el predio Santa Rosa para construir allí una casa y criar animales, retornando al lugar de su infancia. Fueron denunciados por la CTSA y desalojados por la policía de la provincia pocas semanas después. Además, se les imputó el delito de usurpación, por el que fueron a juicio y resultaron absueltos años después (Briones y Ramos 2005).

A partir de ese desalojo, comenzó un complejo proceso de denuncia y acciones políticas en el ámbito nacional e internacional, que llevaron incluso a una reunión que la

¹⁴ Tenemos registro, sin embargo, de otra recuperación llevada adelante en El Maitén en la década de 1980. Pero fue en otro contexto y acompañada por otra organización mapuche. Igualmente podríamos sospechar que existieron recuperaciones que no estuvieron articuladas políticamente en muchos contextos y épocas diferentes.

familia desalojada tuvo con Luciano Benetton en Roma. En efecto, en el marco de un encuentro de Premios Nóbeles de la Paz, se gestó una suerte de mesa de diálogo de la que participaron la familia desalojada, su abogado, los miembros de la "11 de Octubre" que acompañaban el proceso, Adolfo Pérez Esquivel y Luciano Benetton. Los resultados no destrabaron la situación. Benetton dijo incluso desconocer dónde se ubicaba el predio Santa Rosa y ofreció "donar" a la provincia de Chubut otro predio de su propiedad ubicado a cientos de kilómetros del conflicto,¹⁵ lo que fue rechazado.

Con ese escenario persistiendo, en Febrero de 2007 se volvió a recuperar Santa Rosa. Esta vez no fue solamente la familia que había iniciado el retorno, sino un colectivo del que formaban parte otras familias, grupos de apoyo y miembros de organizaciones mapuche. Y se invirtieron los papeles: el predio fue recuperado y simultáneamente se formuló una denuncia por usurpación contra Benetton. También fueron importantes las acciones de difusión y prensa que se realizaron, que intentaron, con éxito, situar el conflicto en los medios de prensa y la opinión pública con velocidad.

A pesar de los conflictos judiciales que se abrieron, esta vez no hubo amenaza consistente de desalojo ni hechos represivos de relevancia. Santa Rosa continúa hoy bajo control mapuche.

3) La comunidad mapuche-tehuelche Huisca-Antieco se ubica en el Alto Río Corinto, al Este de Trevelin, en Chubut. Dentro de su territorio se encuentra la laguna de altura donde nace dicho río, cuyas aguas van hacia el oeste y llegan al Pacífico al unirse con las del Río *Futaleufü* (Grande).

Después de los ataques militares, las persecuciones, los encarcelamientos y los éxodos, algunas familias mapuches encontraron parajes alejados donde instalarse sin sufrir tanto la presión constante de las autoridades nacionales. Felipe Huisca fue el primero en llegar al Alto Corinto. Criaba animales, vendía leña y se resguardaba entre los cerros altos y fríos. En 1937 un gran desalojo en la Reserva Nahuelpan, en las inmediaciones de Esquel, dejó en la calle a un enorme número de familias. Gendarmería Nacional los separó de sus

¹⁵ Un informe del INTA indicó tiempo después que las tierras ofrecidas por Benetton a la provincia (2.500 has. en la zona de Piedra Parada) no eran aptas para la agricultura ni la ganadería.

tierras e incendió sus casas. Pasaron inviernos al descampado. Sus animales morían sin pastos ni agua. Algunas de estas familias avasalladas buscaron entonces a sus parientes y amigos y se instalaron también en los alrededores del Alto Corinto.

Un comerciante de apellido Guerrero fue, según cuentan en la comunidad, el principal impulsor de los desalojos en Alto Río Corinto a principios del siglo XX. Pero a finales del mismo siglo los intentos de desalojo continuaban. Los dueños de una maderera de Esquel reclamaron la tierra mapuche y los juzgados le dieron la razón. Después el hombre vendió, compró y volvió a vender. Y los habitantes de la comunidad Huisca-Antieco fueron vendidos junto con la tierra. Se intentaron desalojos, que fueron resistidos. Los relatos locales señalan: *"Me acuerdo que había mucha Gendarmería para desalojarnos. Llovía. Los abuelos se fueron a Buenos Aires muchos meses para pedir la tierra. Estuvimos en la calle con los animales. Sin comida. Se nos morían de flacos"*. (Entrevista en terreno en Marzo de 2019).

En el primer año del siglo XXI una empresa minera canadiense llegó a buscar oro a los campos de Alto Río Corinto. Hubo juicios, reclamos, protestas, tomas de edificios públicos. De pronto, a más de 2.000 kilómetros del Corinto, se tomó la Casa del Chubut en la Capital Federal. La comunidad tenía abogado y la "11 de Octubre" lograba instalar el conflicto en varios frentes. Los mineros fueron expulsados, un año antes del "No a la Mina" de Esquel.

La comunidad recuperó el territorio, aunque muchos miembros se vieron obligados posteriormente a abandonar el campo. En ese contexto, un vecino, en una situación confusa, ingreso al campo para utilizarlo como lugar pastura para sus animales. Actualmente los Huisca-Antieco atraviesan nuevamente un proceso de recuperación de dicho espacio territorial.

4) Con el caso de *Pu Lof en Resistencia del Departamento Cushamen* arrancan estas páginas y diremos algunas palabras al respecto. El fenómeno es extremadamente complejo y no podremos abarcarlo aquí en todas sus dimensiones, sin embargo, también podemos inscribirlo en la conflictividad territorial que venimos reseñando.

La recuperación de *Pu Lof* se inicia en Marzo de 2015, en un predio distante a unos 15 o 20 km. de Santa Rosa, sobre la ruta 40, cerca del paraje Leleque. Recupera territorio de manos del grupo Benetton nuevamente, en la misma estancia que el proceso antecedente, la Estancia Leleque, de la CTSA.

Los protagonistas fueron hombres y mujeres jóvenes, todos con arraigo en la zona - por ser descendientes de pobladores de allí- pero con experiencias urbanas en los barrios periféricos de Bariloche, Esquel o El Bolsón. El predio en cuestión es una zona vecina a la comunidad Vuelta del Río, del que muchos habitantes locales señalan que era un área "libre", es decir, un terreno sin propietario, de uso común, que fuera alambrado por la Compañía unos 15 o 20 años atrás.

El pedido de extradición hacia Chile contra el *lonko* de la comunidad, Facundo Jones Huala, sumado a denuncias de la *Compañía* por usurpación y abigeato, motivó allanamientos e intervenciones policiales. Algunas de ellas fueron sorteadas por la comunidad solicitando apoyo y solidaridad a las poblaciones vecinas (Esquel, El Bolsón, Lago Puelo, El Maitén), de donde partían vecinos (incluidos abogados y miembros de organismos de Derechos Humanos) que se acercaban a monitorear el accionar de la policía provincial. Sin embargo, progresivamente las fuerzas de seguridad adoptaron nuevas estrategias -como cortar las rutas kilómetros antes del predio, impidiendo llegar a quienes se acercaban- que permitieron aislar la zona.

La detención de Jones Huala en 2016, mediada por la acción de un grupo de operaciones especiales, dio lugar a un juicio de extradición que se realizó en Esquel y del que resultó absuelto. Tras su liberación los discursos en torno de la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) y los atentados que supuestamente protagonizaba arreciaron. La comunidad sostuvo al respecto una posición ambigua, negando ser partícipe de esos hechos, pero reivindicándolos como formas de lucha.

Pu Lof bloqueaba entonces las vías de la Trochita, que atraviesan el territorio del predio. Señalaban que el tren debía solicitar permiso para atravesar sus tierras. La mesa de diálogo con la Provincia convocada por el juez Guido Otranto fracasó. El juez ordenó entonces la liberación de las vías. Este hecho tuvo lugar en Enero del 2017, y al operativo

para abrir las vías se sumó un allanamiento simultáneo ordenado por la justicia provincial. En el marco de esta jornada de violencia fueron herido con balas de goma dos miembros de *Pu Lof*, que debieron ser hospitalizados e intervenidos quirúrgicamente. Un grupo de personas que se habían solidarizado y se habían acercado a la comunidad fueron perseguidos por la ruta y baleados por la policía provincial. Posteriormente se les imputaron distintos cargos y atravesaron procesos judiciales durante años.

Al poco tiempo Jones Huala volvió a ser detenido por el mismo pedido de extradición por el que ya había sido juzgado. El 1 de Agosto de 2017, en un corte de ruta pidiendo su liberación, la Gendarmería Nacional reprimió despejando la ruta, pero después ingresó al predio de la comunidad en persecución de los miembros de *Pu Lof* y, en ese escenario, se produjo la desaparición de Santiago Maldonado.

Aquí nos detenemos. Los miembros de *Pu Lof* imputados por los cargos de abigeato y usurpación fueron absueltos en 2019. Jones Huala fue extraditado y está en prisión en Chile. La causa Maldonado sigue su curso, entre cierres y reaperturas. El predio de *Pu Lof* sigue habitado por miembros de la comunidad.

En los casos concretos de recuperaciones territoriales mapuche podemos observar en acción las dimensiones que hemos intentado describir. Las familias necesitan espacio y tierras para producir. Intentan recuperar predios sobre los que se habían reasentado luego de las campañas militares, y de los que fueron vueltos a desalojar en las primeras décadas del siglo XX. Las organizaciones acompañan tales procesos aportando capital político y muchas veces asistencia legal. Los propietarios privados y el Estado apelan a diferentes estrategias para contener o revertir las situaciones de recuperación. Si nuestra hipótesis es correcta, en la recuperación territorial mapuche se hacen presentes las distintas trayectorias de los procesos históricos, económicos, legales y demográficos reseñados, a lo que se suma la articulación y construcción política realizada por la población mapuche, que interpela al resto de la sociedad en términos de un sujeto específico con reclamos y demandas puntuales.

La interpelación mapuche y sus posibles recepciones

Las recuperaciones territoriales mapuche no son, en nuestra opinión, el principal eje de conflictividad en la provincia de Chubut. Pese a carecer de investigaciones sistemáticas que permitan dimensionar los actores y dinámicas de las confrontaciones locales, consideramos que se desprende de la lectura de periódicos locales y la experiencia diaria de habitar en la zona que las luchas sindicales encaradas por trabajadores privados y trabajadores estatales constituyen el más habitual campo de disputas.

Sin embargo, en el ámbito rural esto es diferente. Aquí las disputas territoriales ocupan un lugar mucho más grande que las confrontaciones de orden salarial, por ejemplo. Las pujas, tensiones y confrontaciones en torno del control de los espacios territoriales son situaciones muy comunes, que inundan la vida cotidiana de parajes y pueblos.

En tales casos, quien lleva adelante el acto de *recuperación* es una entidad colectiva, más allá de que finalmente la producción familiar termine fundamentando la presencia y la producción en el territorio.

Esta situación propone un tipo de interpelación que no incumbe solamente al *pueblo mapuche*, ni a quienes están involucrados en conflictos territoriales rurales, sino al conjunto de la sociedad. Efectivamente, la irrupción de un sujeto colectivo como el *pueblo mapuche*, que interpela al conjunto de la sociedad señalándole que ha sufrido un genocidio en sus manos, que fue históricamente despojado de sus territorios y sus instituciones, que le demanda no sólo reconocimiento formal, sino derechos especiales, restitución del territorio, escuelas bajo control local, consulta previa sobre los procesos que los involucran y, potencialmente, autonomía política, sitúa a los segmentos no mapuche de la sociedad frente a un cuestionamiento inesperado.

En otro lugar (Schiaffini 2016) hemos reflexionado en torno de las conflictivas relaciones entre las categorías de "indígena" y "ciudadano" en tanto articulaciones políticas. Sostuvimos que las interpelaciones de "lo indígena" generaban una crítica radical de las concepciones clásicas de "ciudadanía", que incomodaban y descentraban a dicho paradigma. Hoy, desde las experiencias contemporáneas y la extensión de los análisis, podríamos señalar que, ante la interpelación mapuche, la reacción de la sociedad no

mapuche tiene grados de *contingencia*. Efectivamente, quizá echando mano de sus repertorios de acciones y experiencias y de los contextos políticos y sociales vigentes, la sociedad no mapuche puede recepcionar la interpelación indígena de maneras variadas, sea integrando dicho reclamo a demandas más generales y extendidas, o bien negando su legitimidad y apelando a discursos estigmatizantes y criminalizadores. El caso de Santiago Maldonado y *Pu Lof en Resistencia del Departamento Cushamen* ha sido quizá emblemático en este sentido, pero tales posicionamientos pueden leerse de manera corriente en conflictos de mucha menor escala. No hay garantía de que el conjunto de la sociedad integre el reclamo mapuche en una agenda progresista y democrática.¹⁶ La recepción de esta interpelación, que en nuestra opinión perdurará y se acentuará en los años por venir, será un campo de disputa en las futuras confrontaciones políticas.

Conclusiones

Para sintetizar, nuestras conclusiones señalan que, en el ámbito agrario del Chubut, uno de los ejes principales de conflictividad se expresa en la disputa por la posesión y el control del territorio. Si bien estos conflictos remiten a un sector relativamente poco relevante en términos del Producto Bruto Geográfico, sí son resonantes en el marco de la estructura política local y, como los hechos demuestran, también en la nacional.

A la vez, tal disputa se da en el marco de una estructura de propiedad rural con un muy alto grado de concentración y en una coyuntura de reconstrucción política y social de la identidad mapuche.

Los actores de estas confrontaciones son variados: familias habitantes de parajes rurales, terratenientes de muy variada escala y capacidad económica (a veces con trayectorias históricas específicas, como los "turcos", o los latifundios de origen inglés), organizaciones mapuches de raíz urbana y rural, *comunidades* y *lof* en distintos procesos de organización. Estos últimos actores proponen, además, un tipo específico de interpelación hacia la sociedad en general que se basa en articular políticamente un sujeto colectivo en

¹⁶ A este respecto, aún hay lecciones que extraer del caso de la comunidad *Potae Napocna Navogoh* (conocida también como "La Primavera") y su *qarashe*, Félix Díaz.

torno al *pueblo mapuche*. Dicho sujeto se sintetiza en la práctica de la *recuperación territorial* en tanto experiencia que permite, por un lado, interceptar los ámbitos de las autoridades políticas "tradicionales" y el ejercicio de las prácticas espirituales "ancestrales" con el control territorial y la denuncia de avasallamientos históricos. Por el otro lado, inscribir las prácticas de protesta y acción directa en un relato histórico de gran trayectoria.

Las *recuperaciones territoriales mapuche* se sitúan en la intersección de varios procesos, de distinta magnitud, trayectoria y alcance. La expropiación y el genocidio sufrido a manos del Estado; los procesos centenarios de concentración de las tierras y la crisis crónica de la ganadería patagónica; la aparente debilidad relativa del sector agrario - comparada con la de décadas anteriores-; la aparición y renovación de los marcos legales específicos sobre derechos indígenas; la experiencia organizativa de segmentos de la población mapuche, que construyen organizaciones desde la década de 1960; las experiencias urbanas atravesadas por una población que, sin abandonar el campo migra incesantemente hacia las ciudades; la reconstrucción del mundo espiritual y político del universo mapuche... todos ellos son procesos que aparecen al analizar las recuperaciones territoriales en tanto conflicto.

Frente a las recuperaciones territoriales mapuche la sociedad no mapuche tiene actitudes diversas. Señalamos ya el grado de *contingencia* que a nuestro entender conllevan. Si algunos sectores de las sociedades locales (porque a nivel nacional el tema dista aún con mucho de estar en la agenda de debate) simpatizan con el reclamo mapuche, paralelamente existen sectores que lo reprueban y condenan, e incluso toman parte por los propietarios privados quienes, desde esta perspectiva, son los perjudicados.

La interpelación mapuche contiene elementos corrosivos y empuja a los no mapuche a preguntarse acerca de preconceptos naturalizados y prácticas automatizadas sobre las categorías de ciudadanía, propiedad, trabajo, política, historia y territorio. Su articulación en un reclamo general, progresista y democrático no está garantizada. Puede ser, creemos, capitalizada por discursos y propuestas políticas conservadoras, autoritarias y represivas. Tal situación dependerá del contenido y resultado de otras confrontaciones, de carácter mucho más amplio y que no depende solamente de las demandas y reclamos mapuche.

Bibliografía

- Bandieri, Susana. 2005. *Historia de la Patagonia*. Sudamericana: Buenos Aires.
- Balazote, A. y Radovich, J.C. 2013. "Los usos del pasado en la disputa por los recursos en territorio mapuche, Argentina". En *Conflictividad agraria y defensa del territorio campesino-indígena en América latina*. (Balazote y Hocsman comp.) FILO:UBA: Buenos Aires.
- Bayer, Osvaldo. 2009. *La Patagonia rebelde*. Talleres Gráficos F.U.R.I.A.: Coyhaique.
- Bayer, Osvaldo et. al. 2013. *Historia de la crueldad argentina. Julio Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. Ediciones El Tugurio: Buenos Aires.
- Bechis, Martha. 2010. *Piezas de etnohistoria y antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Bengoa, José. 2000. *Historia del pueblo mapuche (siglos XIX y XX)*. Santiago: LOM Eds.
- Bocara, Guillaume. 2002. *Colonización, mestizaje y resistencia en la Américas (Siglos XVI-XX)*. Ediciones Abya-Yala. Ecuador.
- Bulmer-Thomas, Víctor. 2002. "Las economías latinoamericanas, 1929-1939. En *Historia económica de América Latina*. (T. Halperín Donghi, Comp.). Crítica: Barcelona.
- Briones, Claudia; Ramos, Ana. 2005. "Audiencias y Contextos: la historia de Benetton contra los Mapuche". *E-misférica. Performance and Politics in the Americas*; Lugar: New York; Año: 2005 vol. 2 p. 1 – 11.
- Cayuqueo, Pedro. 2017. *Historia secreta mapuche*. Catalonia.
- Coronato, Fernando. 2015. "Ovejas, territorio y políticas públicas en la Patagonia". En *Estudios del ISHiR*, Año 5, Nro. 13. pp. 6-19. ISHiR-CONICET.
- Chávez, M., y Sourrouille, M. 2016. "Redes sociales y territorialidad bolichera de sirios y libaneses en el sudeste de Río Negro (1900-1950)". En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. Vol. 21. Nro. 1. Universidad Industrial de Santander. <http://www.redalyc.org/jatsRepo/4075/407543789007/html/index.html>

- Chávez, Matías. 2018. "De bolichero turco a ganadero árabe. La construcción territorial de un inmigrante libanés en el noroeste del Chubut (1907-1927)". En *Páginas*, Año 10, Nro. 23. UNR: Rosario.
- Delrio, Walter Mario. 2010. *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Universidad Nacional de Quilmes: Bernal.
- Galafassi, Guido. 2012. "Recuperación ancestral mapuche. Divergencias ideológicas y conflictos entre Mapuches y Estado. El caso de Lof Inkaial Wallmapu Meu (Parque Nacional Nahuel Huapi, Río Negro, Argentina)". En *Cuadernos de Antropología Social* N.º 35. pp 71-98. FfYL-UBA. CABA.
- Hadad, María Gisela. 2014. "Movimiento juvenil y etnicidad: la expresión política y cultural de la identidad mapuche urbana en Argentina". Informe final de beca de trabajo. CLACSO. Online en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140701104500/informe-final-beca-hadad.pdf> [Consultado el 25 de Octubre de 2019].
- Kropff, Laura. 2005. "Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas". En *Pueblos indígenas, Estado y democracia*. CLACSO: Buenos Aires.
- 2011. "Debates sobre lo político entre jóvenes mapuche en Argentina". En *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (Vol. 9 no. 1 ene-jun2011). Universidad de Manizales. Colombia.
- Kulesz, Julio. 2001. *El sector lanero a fines del siglo XX*. CEPAL: Buenos Aires
- Lenton, Diana. 2014. "Memorias y silencios en torno a la trayectoria de dirigentes indígenas en tiempos represivos". Revista *TEFROS*. Vol. 12. Nro. 2. UNRC: Córdoba.
- 2015. "Notas para una recuperación de la memoria de las organizaciones de militancia indígena". En *Identidades* Nro. 8, Año 5. pp. 117-154. IESyPat. UNPSJB: Comodoro Rivadavia.
- Minieri, Ramón. 2006. *Ese ajeno sur. El dominio británico de un millón de hectáreas en la Patagonia*. Fondo Editorial Río Negro: Viedma.
- Nagy, Mariano y Papazian, Alexis. 2011. " El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-

1886)".

En

Corpus.

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/392/1593>

Navarro Floria, Pedro. 1999. *Historia de la Patagonia*. Ciudad Argentina: Buenos Aires.

Schiaffini, Hernán. 2016. "Reflexiones en torno de lo indígena y lo ciudadano como articulaciones hegemónicas". En *Espectros, Revista Cultural*. Año 2, Nro. 3. CABA.

Ramos, Ana y Delrio, Walter. 2005. "Trayectorias de oposición. Los mapuches y tehuelches frente a la hegemonía en Chubut", En *Cartografías argentinas: políticas indígenas y formaciones provinciales de alteridad*. (Briones, Claudia comp.) Lugar: Buenos Aires; Año: 2005; p. 79 - 118

Trincherero, Héctor Hugo. 2010. "Los pueblos originarios en Argentina. Representaciones para una caracterización problemática". En *Cultura y Representaciones Sociales*, Año 4, Nro. 8. UNAM: México.

Villalobos, Sergio. 1982. *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago: Univ. Católica de Chile.

Viñas, David. 2008. *Indios, ejército y frontera*. Santiago Arcos: Bs As.

Wolf, Eric. 2005. *Europa y la gente sin historia*. FCE: México.

Worsley, Peter. 1966. *El tercer mundo*. Siglo XXI: Barcelona.